

DONACIÓN REVOCABLE

Cortesía de Marielos Zaldaña.

NUMERO _____. En la ciudad de San Salvador, a las _____ del día _____ del mes de _____ del año _____. Ante mí _____, Notario, del domicilio de _____ y los testigos hábiles de mi conocimiento señores _____, _____ y _____ (relacionar los tres testigos) quienes reúnen las condiciones generales y especiales para atestiguar en esta clase de actos, conocidos y concedores del otorgante, comparece el señor _____(nombre y todas sus generales) y ME DICE: I. Que según Inscripción número _____, del Registro de la Propiedad Raíz del Departamento de _____, es dueño(a) y poseedor(a) de un inmueble de naturaleza _____, situado en _____ en la Jurisdicción de _____, Departamento de _____, siendo su descripción técnica la siguiente: _____

II- Que el valor del inmueble antes relacionado se estima en _____ Dólares de Los Estados Unidos de América. **III-** Que por medio del presente instrumento dona de manera revocable el inmueble descrito anteriormente al señor(a) _____, reservándose el derecho de propiedad de por vida, donación que se confirmará con la muerte del otorgante; por lo que el(a) donataria adquirirá la propiedad del bien inmueble donados por el mero hecho de ocurrir el fallecimiento del donante, haciéndole por medio de este instrumento la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos reales y personales que sobre el inmueble le corresponden, entregándose materialmente en este acto. **IV-** Presente desde el inicio de este instrumento el(a) señor(a) _____, de _____ años de edad, _____(Profesión u oficio)_____, del domicilio de _____, Departamento de _____; persona a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número _____, con Número de Identificación Tributaria _____; y **ME DICE:** Que acepta la donación revocable del inmueble anteriormente descrito en los términos expresados anteriormente, así como la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos reales y personales que se le transfieren, recibéndolo materialmente en este acto. Los comparecientes hacen constar, que entre la donante y el donatario no existe vínculo de parentesco alguno.- El suscrito Notario hace constar: **a)** Que hice la advertencia a que se refieren los artículos siete y ocho de la Ley del Impuesto sobre la

Gold Service S. A. de C. V.

TEL: (503) 2263 – 9696

FAX: (503) 2263 – 4554

Pasaje Sagrado Corazón # 2 – 28; Colonia Escalón,
San Salvador, El Salvador, Centro América.

www.goldservice.com.sv

gs@goldservice.com.sv

Transferencia de Bienes Raíces, cuyos efectos legales les hice saber a las partes contratantes; y

b) Que hice a los otorgantes la advertencia que se refiere el artículo treinta y nueve de la Ley de Notariado y doscientos veinte del Código Tributario.- Y yo la Notario Doy fe: Que el donatario se encuentra en su sano juicio y con pleno uso de sus facultades mentales y que tiene capacidad legal para obligarse y otorgar este acto. Así se expresó el compareciente, a quien expliqué los efectos legales de este instrumento; y leído que les fue por mí todo lo escrito, íntegramente, en un solo sin interrupción, a presencia de los testigos al principio relacionados, ratifica su contenido y firmamos juntamente con los testigos.- **DOY FE.**